

Bogotá D.C., 22 de enero de 2024

SEÑOR
JUAN RICARDO HERRERA GOMEZ
EMAIL: ISABELCRISTINA@MCA.COM.CO
CELULAR: 3006993133
VALLE – CALI

Ref. Póliza:	1009511
Placa:	TRL705
Tomador:	TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S.
Asegurado:	TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S.
Fecha de Ocurrencia Siniestro:	01 de julio de 2023
Fecha de Radicación Reclamo:	09 de enero de 2024
Fecha del último documento:	15 de enero de 2024
Número de Radicado:	1123401
Cobertura:	Responsabilidad Civil Extracontractual

Apreciado Señor:

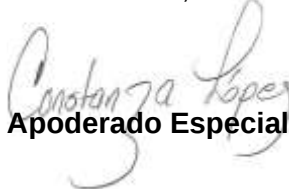
Acusamos recibo del aviso de siniestro presentado por Usted ante nuestra compañía, mediante el cual se pretende la indemnización por los perjuicios patrimoniales derivados del accidente de tránsito ocurrido el día 01 de julio de 2023. Al respecto nos permitimos informarle lo siguiente:

1. SBS Seguros Colombia S.A., suscribió con TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S., la Póliza de automóviles número 1009511, en la cual se aseguró el vehículo de placas TRL705, otorgando cobertura por la responsabilidad civil extracontractual en la que llegare a incurrir el asegurado.
2. La póliza que ampara el vehículo de placas TRL705 para el amparo de daños de bienes a terceros tiene un deducible aplicable mínimo de 3 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 3.480.000, lo que conforme a su solicitud de indemnización y el ajuste objetivo de los daños es superior al valor reclamado.

Por lo anteriormente expuesto, SBS Seguros Colombia S.A. no está llamada a prestar atención sobre el evento reportado y procede a objetar total y formalmente la reclamación.

Lo expresado en este documento no afecta el derecho de SBS Seguros Colombia S.A de fundamentarse en otra previsión, término, condición o exclusión del contrato de seguro y no constituye una renuncia a ningún derecho o defensa de SBS Seguros Colombia S.A bajo el mencionado contrato o la ley. La totalidad de tales derechos y defensa se entienden reservados a favor de SBS Seguros Colombia S.A.

Cordialmente,



Apoderado Especial SBS Seguros Colombia S.A.

Usted cuenta con la protección del
Defensor del Consumidor Financiero:

Defensor del Consumidor Financiero Principal:
José Guillermo Peña González

Defensor del Consumidor Financiero Suplente:
Cesar Alejandro Pérez Hamilton

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. jornada continua
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com

Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C. Colombia
Teléfonos: (601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C.

Teléfono Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 11

Página Web: <http://pgabogados.com/>